



DECRETO EXENTO N° 2827

RETIRO, 13 OCT. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Designese en cometido** a las funcionarias de Salud Municipal de Retiro que a continuación se mencionan para asistir a Curso Salud y Cuidado Familiar para la Segunda Infancia "ACOMPAÑANDOTE A CRECER: INFANCIA 2.0" el día viernes 14 de octubre de 2011, desde las 09:00hrs. A 18:00hrs. En Universidad de Concepción.

- SANDRA VILLAGRA GONZALEZ NUTRICIONISTA Categoría B Nivel 12
- RUT: 12.360.289-7
- PAOLA ORTEGA RETAMAL ENFERMERA Categoría B Nivel 14
- RUT: 16.120.142-1

2. **Páguese** 1 Viatico sin pernoctar por la suma de \$16.485 (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos) c/u a las funcionarias mencionadas en el punto anterior, Imputando dicho gasto al subtitulo 21 del presupuesto de Salud Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro./